

EL CORREO DE LA COSTA

Diario de intereses puntarenenses y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

REDACTOR,
José Fernández S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 4 de Junio de 1915

Núm. 198

PEGA, PERO ESCUCHA

El ocurrente Marqués, acordándose de los buenos días aquellos en que desafiara a machete a un general nicaragüense, vencido por la nostalgia del piadoso silencio que por él se guarda y ávido de readquirir, a cualquier precio, la notoriedad perdida, hace pinitos en la Prensa, y en el deseo de que resalten los muchos méritos y ejecutorias de su personalidad indiscutible, aprovecha la preciosa oportunidad que le brinda el ofrecimiento de la candidatura a diputado, hecha al señor Amador por SETECIENTOS ciudadanos, para arrojar sombras sobre éste y llevar el agua al molino de su muy distinguido camarada el señor de Figuerola y Candanedo.

Bien está, querido Marqués, que usted se defienda de los tremendos cargos que se le formulan; bien está que usted enumere todos los esfuerzos y las obras todas que, como diputado y municipal, realizó en cumplimiento de los deberes de su alta y doble investidura; bien está que celoso de su buen nombre, rechace las pavorosas imputaciones que se le han hecho. Eso es lógico y muy natural; y bien está que se bañe en aguas de rosas y diga en su descargo, como lo hiciera en 1907 en su famoso y celebrísimo artículo "Mi hoja de servicio", que a usted se deben las aceras, el malecón, el rastro, el templo, las casas de escuela, el parque, los baños, el paseo de la playa, la luz eléctrica, el mercado, la cañería, las cloacas, el muelle grande, el pequeño y hasta los zepelines. En estas cuestiones, muchas de ellas muy frescas, los puntarenenses saben a qué atenerse, para que se atrevan a poner en tela de juicio lo que usted, con esa propiedad que Dios le ha dado, afirma con admirable aplomo.

Pero, perdone usted si es vituperable que quien ayer, con palabras melosas solitaria de Amador el favor del voto como municipal para obtener la comisión del 5 o el 8% y el encargo del remate de gracias, alegando lo malo de los tiempos y otras cosas más, ante dicho señor y el señor Barahona (q. e. p. d.), venga hoy a criticar lo que halló requetebueno

se hiciera con él en 1907, no obstante su calidad de diputado y municipal.

Y más censurable aún es que, quien en unión del señor Figuerola y Candanedo, contribuyó con su voto a que se emitiera la ley sobre remate de gracias y quien, por lo mismo, conoce al dedillo la reglamentación que a esa ley dió el Ejecutivo, salga ahora dando a entender que el señor Amador se ha incautado algunos de los Vales provenientes de gracias.

Querido Marqués de mis entretelas, voy a refrescarle la memoria, disipando las densas nubes que pone en ella esta atmósfera nuestra, siempre caldeada; y verá cómo no insiste en el error, que por algo dijo Matus, en jocoso artículo, que la "hoja de servicios" era, ni más ni menos, que "hoja de lata".

Las gracias rematadas por el señor Amador produjeron más de cien mil colones. Si él no las hubiera rematado, Puntarenas se habría quedado a la luna de Valencia, pues las leyes que confirieron esas gracias están hace dos años, derogadas. Amador remató a un precio que fluctuaba entre quince y veintidós colones por hectárea, parte a plazo y parte al contado rabioso. Las vendidas al crédito fueron a su vez pagadas en la Tesorería Nacional, y los Vales estuvieron guardados en la oficina del Sello. De esta oficina sacó Amador, en cumplimiento de acuerdos municipales y con la autorización de los ministros de Gobernación y de Hacienda, dos Vales que restaban, en 1914, para descontarlos y, naturalmente, cuando hizo la operación ingresó los fondos en la Tesorería Municipal. Si en esto hay algo oscuro, ha de tener la mar de gracia. Pero entre el juicio del querido Marqués y el de un distinguido miembro de la colonia alemana, quien descontó uno de los Vales, el menos parcial se queda con el último: éste decía en el bufete de un prominente abogado y en presencia de varios caballeros, dirigiéndose al señor Amador: "Si todos los funcionarios públicos fueran co-

mo usted, Costa Rica ha tiempo estaría salvada".

El señor Amador pudo alegar, como mi querido Marqués, "lo malo del tiempo y otras cosas más" y hacerse recetar—en la misma proporción—más de diez mil colones. Esto no es una crítica para usted, Marqués. Conforme a nuestro criterio tuvo usted perfectamente derecho de cobrar, no obstante su doble investidura, pues actuaba y prestaba servicios fuera del cantón, y a cualquiera habría habido que pagarle lo mismo. Si anoto el hecho, es simplemente para los efectos del contraste.

Todavía más: la Municipalidad en reconocimiento, cedió por acuerdo unánime de sus miembros, a Pacho, dos créditos prescritos que databan de 1907. Uno de ellos, apesar de todos los empeños aun no la ha podido hacer efectivo el agraciado, pero el otro sí, y sabe usted, queridísimo Marqués, lo que hizo ese Pacho que vive del peculado y del es-

cándalo, pues admírese usted, depositar en la Tesorería Municipal el Valor líquido del crédito cobrado, deducidos simplemente los gastos de cobro. Este otro hecho revela los quilates del hombre a quien usted ataca malévolamente.

Hemos llegado al machete de Nicasio, mi querido Marqués, y y ahora le cuento en reserva esto: Cuando Pancho sospechó que algún noble, sea de Puentescortos o de Candanedo, le espulgaba, queriendo aligerarle de ciertas alimañas, se fué al ministerio de Gobernación y en la casa presidencial, diplomáticamente y diciéndole cualquier cosa, le entregó la documentación completa que demuestra las cantidades retiradas por él. El señor ministro se la devolvió al cabo de varios días, y este bendito Pancho se despetita ahora diciendo que quien quiera verla puede ocurrir donde él.

Hasta luego, Marqués.

CABALLERO

los comandantes mayores de batallón y regimiento.

—Don Julio Lacoff contrajo matrimonio con una señorita costarricense de apellido Argueta.

Diario del Salvador

A El Correo de la Costa

4 de Junio de 1915.

Dos niñas vecinas de Usulután, fueron arrastradas por la corriente del río. Esto causó la siguiente alarma en la población.

—Con gran pompa celebró el matrimonio del caballero señor Townett. Encargado de Negocios del gobierno norteamericano, con la bella señorita Paulita, hija del acudado banquero don Federico Mejía.

EL CRONISTA

CABLES

A la hora de entrar en prensa esta edición no habíamos recibido las noticias telegráficas.

Débase esto a que hace dos días se encuentran interrumpidas las líneas telegráficas.

Sección religiosa

CORPUS CHRISTI

Ayer verificóse la procesión de Corpus Christi con gran solemnidad, tomando parte en el acto la banda militar. Los altares, contruidos con exquisito gusto, merecieron elogios. La asistencia de fieles tanto en los oficios de la iglesia como en la procesión, fué grande.

LAS FIESTAS DEL MAR.—Comisiones para la procesión: don Magdaleno Bustillos, don Max. Rudin y don Juan Calderón.

Altar lancha: Señora Mercedes Molina; señoritas Clementina Molina, María Luisa Jiménez y Sara M. Gutiérrez.

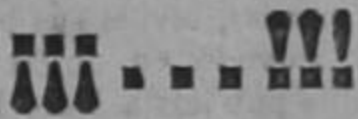
Comisión Feria:—Don Clodomiro G. Figuerola, don Enrique Cordero, don Guillermo Figuerola, don Hermenegildo Cruz, don Arturo Araya, don Napoleón Soto, don Enrique Mac Adam y don Agustín Guido.

Colecta de comercio y de hoteles:—Don Napoleón Soto, don Serafín Saravia y don Enrique Mac Adam.

Comisiones colectoras de fondos — Esparta: don Abelardo Lobo, don Victor Calvo, don Alfredo Cuno, don Américo Chinchilla y don Luis Vasco. Miramar: don Juan Guido, don Miguel Flores, don José Arias Sánchez, don Rafael Ajoy y don José Obbo.—Chomes: Don Feliciano Quirós, don Nicolás Torres, don Miguel Velázquez y don José Orias.—Manzanillo: don Abraham Calvo y don Vicente Solano.—Leopanto: don Victor Cruz y don J. del Rosales.—Paquera: don Abel Molina, don Francisco Peña y don Ezequiel Calero.—Corozal: don Rafael Calero.—Pitahaya: don Miguel Guzmán, don Victor Arauz y don José Apuy.—Baranca: don Porfirio Molina y don Ramón Gutiérrez.

Lcs cambios de un "político" en menos de cuatro meses

PACO....CAMALEON



"Enamorados de él

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su presidente Municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pacho.

Sí, amigo: no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin (con buena intención, por supuesto) de aquella persona de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que ojalá sigan los que tras él

vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que, para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi enjuiciado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo.

Así es la humanidad; pero lo hecho hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

San José, 6 de Enero de 1915.

PACO ROJO".

(De "El Correo de la Costa" de 8 de enero de 1915.)

Para ver el volcancito léase el periódico de don Clodomiro desde la fecha en que se firmó el contrato para la construcción de la cocina del Hospital.

¿....?

PAQUITO DE LA CRUZ ROJA

Del Salvardo

(Por telégrafo)

A El Correo de la Costa

4 de Junio de 1915.

El comercio de aquella plaza prestó a la Municipalidad de San Miguel la suma de quince mil pesos, que serán destinados a obras públicas.

—Para California, con objeto de visitar la Exposición del Pacífico, partirán los señores don Simón Avilés y don Rafael Sandoval.

—El Congreso votó una pensión de cincuenta pesos mensuales a favor de la viuda de don

Benito Ariza, colombiano que prestó grandes servicios a nuestro país en los varios puestos que desempeñó.

—En la parte occidental de la República crecen las plantaciones de maíz y de frijoles, prometiendo pingües cosechas.

—Ha renunciado del cargo de Juez de la Instancia de Sacatecoluca el doctor don Sarbelio Navarrete.

—Embarcáronse para Estados Unidos los señores don Federico Escalón y don Simón Escobar Vides.

—Por economía, serán suprimidas las pagadurías del Ejército. Los pagos serán hechos por

IMPORTANTE

Suplicamos a todas las personas que, sin ser suscritores, reciban este diario lo lean cuatro o cinco días al cabo de los cuales, si no les satisface, pueden devolverlo sin que les cuenten absolutamente nada los números que hayan recibido. La devolución después de cinco números nos indicará que la suscripción ha sido aceptada.

Debe tenerse muy en cuenta que este es el ÚNICO DIARIO de las provincias ticas, y que publicamos los cables con 24 horas de anticipación a la prensa de la capital.

También hay que tomar en consideración que nuestro servicio de correspondientes nos permite dar noticias diarias de los sucesos más importantes de todo el país, y que atendemos preferentemente todos los asuntos relacionados con los intereses de las provincias de Puntarenas y Guanacaste.

Desde mi trinchera

Estaba esperando que don Agustín concluyera su defensa, la cual ha sido en dos artículos que lleva publicados en "El Pacífico" con el mote *Así se pega*. Al calumniador León de Leona.

Recuérdole al Marqués, por si ya lo olvidó, que la segunda parte de mi artículo se refería al infamante atropello cometido por él, como gobernador, en el republicano Tobías Gutiérrez. Será esto, también, calumnia? ¿Por qué no se defiende el señor Marqués? Sepa el señor Marqués que León de Leona no tiene tejado de vidrio. Que por ahora se está divirtiendo en tirarle chinetas. Más adelante lanza al señor Marqués unas cuantas piedras con mi catapulta y sabrá en lo que paran CINCUENTA AÑOS de hombría de bien.

Por hoy, parodiándolo, diré: "A los puntarenenses: ¿Queréis conocer la historia política de don Agustín? Tomáos la molestia de continuar leyendo. El Marqués de Puentescortos, como el camaleón, cambia de color según la sombra que lo protege.

Escriben Puentescortos y el grupo de capitaneas, en sus diferentes producciones, sin recordar los tiempos que pasaron y si con mucho énfasis cada día se engañan más con mi amigo el señor Amador. Pues aunque lo nieguen los redactores del periódico del señor de Candanedo tienen Puentescortos y sus amigos, cual más cual menos, su vara de co'a en forma de plumero y entre ellos los hay que la tienen igual a la de los grandes cometas, tan brillante y luminosa que nos causa asombro.

Ha sido Puentescortos en su larga carrera política republicano, civilista, esquivista, jimenista, fernandista y hoy gonzález-peliquista.

Como base en que desarrollar su política, ha sido su fuerte la política de estómago y de allí dependió que siempre lo hemos visto adherido al presupuesto nacional.

En tiempos de Iglesias y por medio de su cuñado, obtuvo la explotación de los vapores correos del Golfo de Nicoya, ha sido en dos ocasiones diputado;

con don Cleto adquirió el Marquésado de Puentescortos; durante el período de don Ricardo aseguramos que éste no lo quería y no perdía ocasión de tomarse el pelo, y tuvo el Marqués que dedicarse a los negocios particulares. En la campaña pasada, fue fernandista y diz que su buena plata le costó. De ahí su resentimiento con don Máximo porque no pudo conseguir para Juanito la Gobernación. Como es hombre terco—cuando algo se propone,—no cedió en su empeño y pidiendo, pidiendo, consiguió para él una "cocinadera", y para sus retoños otros huesos. Y como en la cuerda floja de la política ha sido hábil,—es indispensable ese mérito,—ha cambiado de partido cuando su interés personal lo demandaba y allá sus amigos que se las arreglan solitos.

Yo opino que deberían, por unanimidad, sus admiradores, elevarle una súplica diciéndole: "Ilustrísimo Marqués de Puentescortos:

"Nosotros, vuestros humildes admiradores, convencidos de vuestra destreza y habilidad para explotar las situaciones políticas, en el curso de vuestra larga y amantada carrera y reconociendo que tenéis indiscutible derecho a ello, pues es sagrado el grito de vuestro real estómago reclamando sus derechos, por tanto, por unanimidad absoluta acordamos: Que siendo vos un *carpet bagger*, en política indiscutible, vuestros merecimientos a ello os autorizan y al efecto os lo rogamos unáis a vuestros títulos el de Marqués del Camaleón, cuyo escudo se describa así: 'Camaleón de oro en campo azul, rojo y blanco y las ubres de una vaquita de plata, representando ésta el Presupuesto Nacional'.

"Aceptad, Excelentísimo Marqués, esta idea que vuestros humildes imitadores os suplican".

En mi próxima será otro el agraciado, pues es justo, como dirá el Marqués, que se ocupen de su candidato.

¡Allá veremos.

LEÓN DE LEONA

SONETO

(Contestando a Patas Blancas)

Yo creeré que "Pistola es periodista" y que Guido es un sér immaculado; que Napoleón es hombre "acomodado", y veré en "Patas Blancas" un "versista".

Y aun encuentro en "Toñito" un polemista como él pudo probárselo al "Correo", y hay tantas cosas que obediente creo, pues buen creyente soy como panchista.

Además puedo creer por el momento que los Neos trabajan con denuedo siguiendo a Paco Rojo, gran "talento".

A lo que darle fe jamás yo puedo, ni en el domingo pascual, ni en el de adviento, es al triunfo oficial de Candanedo.

PATAS NEGRAS

REMATE DE TERRENOS

Se pone en conocimiento del público en general, y de los vecinos de Acapulco en particular, y especialmente de los colindantes con la Legua Municipal de este cantón, y de quienes ocupen porciones de la misma que los terrenos de dicha Legua se rematarán a las tres de la tarde del 25 de Junio entrante, en la puerta exterior del Juzgado Civil de esta provincia, en lotes de 10 a 100 hectáreas cada uno, con la base de \$ 10.00 por cada hectárea; siendo de advertir que dicha Legua está debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, y consta de 1747 hectáreas y 24 áreas. Para más detalles véase el "Boletín Judicial" números correspondientes al 9, 10 y 12 del presente mes.

Puntarenas, Mayo de 1915.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas

Una misiva

A JOSÉ RUIZ GARCÍA

Lagartija Chica, en Manzanillo.

Lo he visto a usted predicar, gracias! Paese usted nuestro señor der sielo. Paese usted una estrella divina errando luscas por los campos de Mursia, cuando vendía usted barqui los.

Paese que usted armosara en camiseta.

Formá le digo a usted, que er hombre que le lea dos líneas y no vea que es usted una persona de MÉRITO, y no se ría con er salero que usted tiene, es porque lo han armidonao.

Le oigo a usted hablar de honorabilidad y de higiene social. ¡Barbián! En qué balencillo se mete usted tan fresco! Corta la respiración, paese que usted pitorrea al público ¡Miniatura...! Le conocemos a usted en toas partes, lagartija. Es usted to un valiente! Lástima que no se largue usted a competir con Cocherito e Bilbao, o con er Gallo, o con Belmonte, o con Joselito y deje de haser desplantes por estas tierras, donde er que má o er que meno le ha pillao a usted en algún lance de capa. Lo veo pasando de inuleta ar goberno pa meterle er sable en el borsio, o en la crú, u donde se deje.

Hase usted verónicas con la pluma, querido Papiyo! Como er Piedra reviviera, le echaba a usted er discurso de las armas y de las letras y vorvería a mori e vergü nsa. Tíe usted una boca... como pa dejarse mordé, higiénico!!

Misté, miniatura moral, er que siendo como usted, interpela; er que como usted habla, ese ni e hombre ni se viste e limpio ni pue ir a dengún lao ni vale dos pesetas. Estamos?

Usted quíe sacar argo de los comisos porque tíe hambre, y tíe hambre porque no trabaja.... Estamos, miniatura? Y como aquí están prescritos los sayones pue usted dir a Managua a serví el honroso destino aquél. Estamos, prenda?

Este Lagartija Chica, capeador de terneras mansas, olvida sus buenos tiempos, cuando en unión del incomprendible publicista Paco Rojo andaba por las calles del Departamento de Cartagena de Levante, bombo al hombro, gritando: "¡A los buenos barquillos! ¡Que zon e canela...! ¡Que zon e limón...! ¡Bar... qui... llerog!" Y en el tendido de sol, en las corridas de la Feria:

Aquí vienen las murcianag dentro de la canagtila.

¡A lag sabrozag naranjag, lag naranjag mandarinag!

¡Na... ran... jerog...! "¡A la pezcaila e Cáiz!" "¡A la buena mansanilla e Zanlúcar...!" "¡Na... ran... jerog...!"

CABA-ANOHA
(IV en la familia).



Para vestir mal en la SASTRERIA de Teodoro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

Cerveza Pabst—Vinos dulces

Donde Saravia

Clavos de alambre en cajas de quintal completo
Cemento en sacos — Papel de envolver

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sederia y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

La Bolsa del Mercado

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza número 16 del nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza. En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precios de por mayor.

Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país

Florentino León, PROPIETARIO

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max Rudin

ACABA DE LLEGAR DE PARIS

el Doctor don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en el tratamiento y curación del Reuma, Tumor Blanco, etc., por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA

Esquina Suroeste del Parque Victoria — Bajos del Hotel Colón

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

LA EUREKA

ES DONDE CONCURREN TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Licores exquisitos—Servicio esmerado

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

ESPECIALIDAD EN COCKTAILS

VENTA PERMANENTE DEL MEJOR HIELO A \$ 2.00 MARQUETA

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

A **¢ 1.75** la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos intermedios

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita **¢ 3.00**—a El Pozo **¢ 5.00**—a Golfo Dulce **¢ 6.00**

Por alimentación se cobrará extra **¢ 1.00** a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

50 COLONES EN PREMIOS

Para los consumidores de la legítima AGUA DE SANTA ANA envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca

ORTEGA & Cia.

Cada mes habrá 25 de a **¢ 1.00** y 5 de a **¢ 5.00** cada uno, total **¢ 50** que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera cómo se trata de evitar que el público compre por AGUA DE SANTA ANA, agua artificial embasada en botellos con etiquetas de Apollinaris extranjera, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & Cia. son los únicos concesionarios.

AGENTES

Pradilla & Cia., en San José.

Luis Casalvolone, en Puntarenas y Guanacaste

La Compañía Agrícola y de Transportes

del Guanacaste



tiene para vender magníficos caballos y mulas para tiro, silla y carga. — Entenderse con don Ramón Castro F., en San José.

Materiales para cercas

A precios sin competencia y de la mejor calidad tengo gran existencia de

Alambre de púas y sus respectivas grapas

que vendo en el depósito situado en la esquina Sur del Cuartel de armas.

Francisco Amador Mejía

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

El sermón de Viernes Santo en Esparta

Con no poca curiosidad hemos leído el artículo publicado en "El Pacífico" con el mismo título del que empleamos como encabezamiento de estas líneas. Al final de la lectura no pudimos contener una estruendosa carcajada; y es que la gracia no está del todo escondida. Véase sino. Dice el corresponsal: "El sermón del 1º de Enero de 1913 que predicó (se refiere al Padre Montoya) en presencia de los señores municipales y autoridades del cantón, todavía se recuerda con displacencia (sic); recorrió el velo de las consideraciones y respetos al público, batió el record del desenfado subiendo al púlpito en estado deplorable. Se dejó ver de cuerpo entero el hombre que la Curia nos enviaba como pastor de almas. Los doctores Acosta y Picado (autores de una hoja contraria al padre Montoya) quedaron ese día justificados de toda imparcialidad, ante la conciencia del pueblo espartano". Pues bien, el día 1º de Enero de 1913, después de oír ese sermón que el escritor trae ahora a cuentas, fueron los regidores todos, no faltó uno, inclusive el síndico por el distrito central, don Clodomiro G. Figueroa, a cumplimentar al señor cura, presbítero don Romón M. Montoya, a su casa de habitación. Allí todos, absolutamente todos, tomaron licor, y hubo expresivos brindis y discursos

sentidos que enaltecían al padre Montoya, pronunciados... (A que el lector no adivina por quiénes?), pues por don Abelardo Lobo, actual jefe de propaganda, digo, político de Esparta y por el mismo don Clodomiro G. Figueroa y Canda nado a quien la suspicacia achaca la paternidad de las líneas objeto de esta aclaración. Pero hay más todavía. La municipalidad, compuesta de los señores Manuel Cano Arzua, ANIBAL FIGUEROA, José Acuña Monje y del síndico CLODOMIRO FIGUEROA CANDANEDO, en sesión del 21 de Febrero de 1913, acordó mandar pagar a don José Acón la cuenta por valor de **¢ 77.40**, importe de 1 caja cerveza y 6 botellas whiskey, licor que se gastó en la reunión mencionada antes. Así, pues, si el padre Montoya estuvo incorrecto en su sermón del 1º de Enero de 1913, como lo cree ahora el Corresponsal, los municipales no debieron haber dado su aprobación tácita y sancionada con aquellas cortesías y con aquellas esplendide ces a los procedimientos y conducta del cura Montoya. No, la Municipalidad en aquel tiempo obró así porque no vió inconsideraciones ni irrespeto para el público de parte del padre Montoya, en su prédica. Pero no hemos terminado todavía; falta agregar que tenemos a la vista un memorial muy reciente que estaba listo

para ser enviado al señor Obispo, pidiéndole conservara en este curato al padre Montoya y haciendo elogios de su actividad y buena disposición para las atenciones de esta feligresía, y ese memorial (del año próximo pasado) lo firmaron, entre otras personas, (A que el lector está por adivinar quiénes?) los mismos señores Figueroa. La opinión de esos señores ahora, en relación con el padre Montoya, es desautorizada y la inspira una pasión política y el dicho del referido señor cura a sus amigos de que los pueblos deben buscar, para confiarles cargos públicos y para que los representen, a personas de corrección en el vivir; es decir, esencialmente morales. Eso es todo. En cuanto a la información última seguida contra el señor Cura, eso es muy del señor Figueroa y Candanedo. Son sus procedimientos cuando tiene la sartén por el mango, y si no que lo digan los Republicanos de verdad, de 1905.

Corresponsal

Centro de Artesanos

Con motivo de haberse verificado una velada en la escuela de niñas el sábado 29 de Mayo, la conferencia que ese mismo día debía dictar el Licdo. don Antonio Alvarez Hurtado en el Centro de Artesanos, queda trasferida para el sábado 5 de Junio a las 7 p. m. De la misma manera que antes invitamos al público a dicha conferencia.

CARLOS MIRANDA,
Srio.

IMPRENTA
"LA COSTEÑA"

Instalada recientemente en este puerto
Cuenta con operarios competentes,
maquinaria rápida y moderna

Se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes a los ramos de tipografía y encuadernación.

Especialidad en tarjetas de visita, esquelas de participación de matrimonios y mortuorias, blocs para cartas, talonarios de recibos, hojas sueltas y demás clases de impresos.

La magnitud de los talleres permite dar cumplimiento a los encargos a la hora que se pidan, realizándolos con gran nitidez. Precios sin competencia.

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Dat venian corvis, vexat censura columbas

Ha visto lo que dice el agente de policía de Manzanillo en una aclaración respecto a los sucesos e incidentes ocurridos allá, y a la cual voy a replicar.

El señor Calvo es un muchacho inteligente y activo y muy querido de sus jefes, principalmente del gobernador, y sin duda a una y otra cosa debe su magnífica posición oficial. Pero apesar de todo y del buen criterio que tenemos de él, permítanos decirle que no está en toda la verdad.

Lo dicho sobre este asunto en 'La Información', es completamente cierto.

Calvo no estaba en Manzanillo cuando aquello ocurrió. Estuvo ausente algunos días y NO PUEDE DAR FE DE LO QUE NO LE CONSTA. En cambio el señor José Barrantes Soto, MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO REPUBLICANO EN SAN JOSE, que andaba en asuntos comerciales ese día en Manzanillo, presenció parte de los atropellos cometidos y está pronto a declarar ante el señor ministro de Policía, sobre lo que vio.

No queremos citar testigos en el propio Manzanillo porque sería poner el filo de la venganza en el cuello de los ofendidos.

El señor Barrantes me habló indignado del asunto por las consecuencias que pueden acarrear esos atropellos policíacos.

Ya ve el estimado don Abraham cómo el ridículo y lo absurdo sólo están en su aclaración, en un asunto en el que él no dice la verdad, apesar de

que está convencido de ella. Sin duda porque decirle afectaría su magnífica posición oficial.

El señor Calvo nos dispensará que digamos algo más, a modo de consideraciones.

Si el señor Barrantes Soto habla con el señor ministro y le refiere los sucesos, bien distintos por cierto de como el señor Calvo los pintase, en qué papel quedaría su magnífica posición oficial?

Responda, señor Calvo. Esperamos que Ud. responderá algo en descargo suyo. Al fin como usted estaba ausente y NO VIÓ NADA es perdonable que el informe que recibió fuera falso.

Dice usted que por qué los ofendidos no se presentaron ante su autoridad a dar las quejas para levantar información? Cómo se iban a presentar si usted no estaba en Manzanillo y legó días después cuando ya la señora ofendida había ido donde el superior de usted sin resultado alguno?

Así quedan las cosas claras, y esperamos que usted, señor Calvo, continuará disfrutando de su magnífica posición oficial. Sería una lástima lo contrario.

La censura perdona a los cuervos y atormenta a las palomas.

PACHIN GONZÁLEZ

N. de la D.—Este artículo lo recibimos a raíz de publicado en 'La Información' el del señor Calvo. La demora en publicarlo obedece a causas ajenas a la voluntad del autor.

Rápidas mansiones

Los hombres como los pueblos están sujetos a una poderosa fuerza que todos denominamos destino, y que tanto en unos como en otros, puede ser próspero o adverso, y a nosotros nos ha tocado en suerte este último, pues carecemos de un facultativo en Nicoya que también administre esta localidad, en donde no dejan de presentarse casos de alguna gravedad como el siguiente: El lunes 11 del corriente dió a luz la joven Ruperta Torres, y hasta la hora no ha podido votar la placenta con los remedios caseros, ni tampoco hay quien la opere por falta de cirujanos u obstétrica que lo haga.

También carecemos de una autoridad que dé completa garantía a los asociados, permaneciendo en el lugar como lo exige su obligación, para sofocar los disturbios que no dejan de haber de vez en cuando. Como prueba de lo expuesto, son los insultos, amenazas y ataque a mansalva que un individuo, vecino de Ma tambú, le hizo al taquillero Gonzalo Mora, cuyas consecuencias hubieran sido funestas sin la oportuna intervención de Diego y José M. Obregón y Fernando y Belisario López.

Como epílogo de lo que antecede, esa misma noche, y en casa de la enferma antes citada, ocurrió un disgusto fenomenal entre personas que de-

bieran respetar su posición. Por fortuna no hubo consecuencias tanto para los contendientes como para la enferma, cuyo delicado estado reclamaba tranquilidad.

Corresponsal

14 de mayo de 1915.

Aduana de Puntarenas

Por haber cumplido el bodegaje de ley se rematarán, a las ocho y media del doce del actual las mercaderías siguientes:

Muestras de tiras bordadas de algodón, tejas de hierro galvanizado, motor de gasolina para bicicleta, cepillos de crin para ropa, poleas de hierro, hepalina, catálogos, azúcar refinada, pintura de cobre, mangos de madera, carretón con llantas de menos de diez centímetros, bocina de hierro para carreta, anafres de hierro (dos rotos), sombreros de lana para hombres, vino dulce, sobres, almanaques Ozomulsión para... 1914, tablas para lavanderas, máquinas para beneficiar arroz, una lata conteniendo 6,000 puros de Jamaica, máquina de picar leña, un saco asbesto, clavos alambre, varillas de hierro galvanizado, anuncios en papel y en espejitos, pez rubia, cápsulas de revólver, Bay Rum.

SUSCRIBASE A
'EL CORREO DE LA COSTA'

El diario costeño

El Correo de la Costa, que antes fué semidiario, viste en este día de triunfo para su empresa, sus mejores galas y atavíos. Día de triunfo, repito, porque está convertido en diario, que si bien es cierto que cuesta nuevas erogaciones, pero da mayor importancia al periódico.

Que los rayos del sol con que Apollo ilumina el Oriente de este día, sean para El Correo de la Costa rayos de luz que iluminen el camino del éxito. Que la estrella que guió a los Magos de Oriente al establo del niño Jesús, sea también la que os guíe en vuestra marcha, fatigosa tal vez, pero llena de la emoción que proporciona el cumplimiento del deber. Vuestra labor a favor de los intereses puntarenenses y guanacastecos es enérgica y meritoria, pero en alto grado para Puntarenas; justo es que para el Guanacaste dediquéis un poco más vuestras labores, ya que El Correo de la Costa está llamado a defender nuestros intereses. Al felicitar al diario costeño y a sus directores, felicito también a Puntarenas y Guanacaste por su representación periodística, manejada con el acierto que lo hicieran las más expertas manos.

Son mis ardientes deseos que encontréis horizontes donde desplegar vuestras energías, y que El Correo de la Costa sea el vocero de la civilización en todas sus formas.

J. ORONTES QUINTO

Librería, 1º de Junio de 1915.

LICITACION

Convoco licitadores para un trabajo en el Hospital de San Rafael, consistente en el traslado a un lugar inmediato, de uno de los pabellones cuya cimentación y pisos es necesario hacer nuevos.

El edificio irá montado sobre basas de concreto de 84 centímetros de entierro, que pueden ser de forma piramidal con 50 centímetros de base. El entarimado del piso irá a 84 centímetros sobre el nivel del suelo.

El contratista repondrá toda la madera que sea necesario cambiar, advirtiéndole que el viguetado debe ser de cedro, madero negro, guachipilón u otra madera resistente, que el encargado de la inspección admita, no siendo las clases expresadas. El tabloncillo del piso será de cedro o pochote de 1 1/4 de pulgada de grueso, de madera muy seca y bien ajustada, pudiendo aprovecharse el tabloncillo que resulte en buen estado del piso actual, siempre que tenga el grueso especificado.

Las basas, sostén del entarimado del piso, pueden ser de cemento, de madero negro o de guachipilón, con

suficiente entierro que garantice la estabilidad.

Las maderas del cuerpo del edificio se suponen buenas y todas aprovechables, pero si resultaren piezas malas o dañadas al desarmarlas, el contratista las repondrá.

La Junta de Caridad oye propuestas por 15 días a contar desde la fecha de esta publicación, y se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si ellas no convienen a sus intereses.

Puntarenas, 2 de Junio de 1915.

El Presidente de la Junta,
CLDOMIRO G. FIGUEROA

3-1

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Victor Coin.

Se necesitan agentes para distribuir

TARJETAS POSTALES

de primera clase, en todos los hogares de esa localidad.

Un nuevo método para ganar dinero fácilmente, sin necesidad de hablar.

No nos envíe ningún dinero, sino pídanos más detalles, que se darán gratis, si nos menciona este periódico.

BEEBE SUPPLY CO.
367 Broadway, New York, N. Y.

Albino Saniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al "Centro de Artesanos".

Suscríbase a
El Correo de la Costa

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA,
PROPIETARIO

A. Baldwin & Co. Ltd.

New Orleans La. E. U. de A.

DEPARTAMENTO de EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, REPRESENTANTE
SAN JOSE, COSTA RICA HOTEL IMPERIAL

En todas las refresquerías

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y blon acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.
Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN
Raven's Aerated Water Comp.

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa